**CARACTERIZACIÓN BIENESTAR INSTITUCIONAL 2023**

|  |  |  |  |  |  |
| --- | --- | --- | --- | --- | --- |
| **No** | **ACTIVIDAD** | **PHVA** | **RESPONSABLE** | DESCRIPCIÓN | **REGISTROS** |
| **1** | Planificar el proceso | P | Líder de proceso | Los servicios definidos para Bienestar se documentan:  (Guía de servicios).  La planificación de actividades y sus parámetros de eficiencia se definen en el plan de trabajo. | Guía de servicios. |
| **2** | Planificar actividades de los servicios | P | Responsables de servicios | Al iniciar el año el responsable de cada uno de los servicios realiza la planeación de actividades para el año lectivo, teniendo en cuenta en el plan de trabajo el cronograma anual, el plan operativo y el PMI. | POA anual |
| **3** | Planificar los recursos | P | Responsables de servicios | Al iniciar el año los responsables de los servicios entregan al rector la relación de recursos, según las necesidades. | Solicitud de necesidades |
| **4** | Socializar actividades y servicios | H | Líder de proceso | Al inicio del año lectivo se realizará a la comunidad educativa los diferentes servicios que se prestarán y las características de cada uno de ellos. Para docentes, directivos y administrativos la socialización se hará en una reunión, para padres a través de reunión general y para estudiantes en la semana de inducción. | Evidencias en Circular 01  De Inducción. |
| **5** | Prestar servicios de bienestar | H | Responsables de servicio | Durante el año lectivo se da la prestación de los diferentes servicios de Bienestar Institucional, tanto internos como externos.  Las condiciones para la prestación de los servicios están definidas en la guía correspondiente. | Evidencias dadas en la guía de Servicios. |
| **6** | Asesoría individual a estudiantes | H | Orientadora  escolar | Durante el año escolar los estudiantes reciben atención en asesoría individual, bien sea por remisión de docentes o directivos, por solicitud del padre de familia o del mismo estudiante. | Listados de asistencia a orientación escolar.  Formato de remisión a orientación escolar.  Registro de atención por orientación escolar. |
| **7** | Asesoría a padres de familia | H | Orientadora  escolar | Durante el año escolar los padres de familia y/o acudientes reciben asesoría por orientación escolar por solicitud propia, por sugerencia de coordinación o porque se hace preciso orientar el caso de su hijo ya atendido. | Listados de asistencia a orientación escolar.  Formato de remisión a orientación escolar.  Registro de atención por orientación escolar. |
| **8** | Casos especiales identificados en los estudiantes. | V | Orientadora escolar | Los casos de los estudiantes con vulneración de derechos serán remitidos a la autoridad administrativa competente, de acuerdo a ley 1620 en oficio desde la institución y firmado por el rector.  En los casos de los estudiantes que requieren atención por salud, la remisión se le entregará al padre de familia y/o acudiente, el cual se hará responsable del proceso de acuerdo a la corresponsabilidad de la ley 1098.  Los estudiantes con NEE serán atendidos a nivel pedagógico por la UAI.  La orientadora escolar les hará las remisiones que requieran al sistema de salud o a las autoridades competentes.  La elaboración y acompañamiento para PIAR y los Ajustes razonables está a cargo de la Orientadora Escolar y profesional UAI y apoya  Los seguimientos y la coordinación academica. |  |
| **9** | Proyecto Escuela de padres de familia y/o acudientes | H | Orientadora Escolar | Se planea, ejecuta y se hará seguimiento al proyecto de la escuela de padres de familia y /o acudientes institucional. | Listados de asistencia  Fotos  Formatos de evaluación de actividades. |
| **10** | Préstamo de libros y material bibliográfico | H | Bibliotecaria | Constantemente tanto docentes como estudiantes pueden acceder a los préstamos de la biblioteca | Registro en fichas de libro y del usuario. |
| **11** | Acompañamiento a procesos de lectura | H | Bibliotecaria | Se desarrollan actividades de promoción de lectura en biblioteca y aulas de clase, con la lectura de cuentos, el trabajo con artículos del periódico el mundo y el cuento viajero |  |
| **10** | Evaluar la satisfacción de la comunidad educativa | V | Líder de proceso | Durante el año escolar se realiza la encuesta de satisfacción institucional, la cual permite conocer la evaluación de la comunidad educativa frente a los servicios de bienestar institucional.  Además, se harán dos seguimientos a los servicios de bienestar institucional durante el año. | Encuesta de satisfacción institucional.  Formatos de seguimiento |
| **11** | Implementar acciones correctivas y de mejora ( acm) en los diferentes servicios. | A | Responsable de cada servicio | Los resultados de la evaluación son presentados a los responsables de los servicios para la generación de acciones de mejora para el año lectivo siguiente. |  |